TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE	HASTA
PARCIAL	X	FINAL		2018-2021	27-10-2021	26-11-2021
CONTRATANTE				DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE SALUD		
CONTRATISTA				MARÍA CAMILA COBO ASTUDILLO		
No. DE IDENTIFICACIÓN				1.061.756.512	EXPEDIDA EN	POPAYÁN
No. TELÉFONO y/o CELULAR				321 735 0720		
SUPERVISOR				HOLMAN RIVERA RODRÍGUEZ		
NIVEL PROFESIONAL				PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DESPACHO	GESTIÓN PRESTACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS
INTERVENTOR						
NIVEL PROFESIONAL					DESPACHO	
CDP No.				4040 del 15 de Julio de 2021	CRP No.	6941 del 24 de agosto de 2021
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				05-1-124-29	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 17.075.000
FORMA DE PAGO				El Departamento del Cauca pagará al CONTRATISTA el valor de hasta DIECISIETE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CT ($17.075.000) de la siguiente manera: Se pagarán cinco (5) actas parciales así: A) cuatro (4) actas parciales por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE. ($3.415.000.oo) cada una y B) la quinta	PAGO No.	TERCERA ACTA

	(5) acta pagadera a la terminación del contrato por valor proporcional a los días en los cuales el contratista prestó efectivamente el servicio. Para efectos de determinar este valor, se tendrá en cuenta en valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE. ($3.415.000.oo). Todas las actas se pagarán previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro y/o factura respectiva y la constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social.		
VALOR A PAGAR	$3.415.000		
BALANCE FINANCIERO			
VALOR CONTRATO	$17.075.000	$	
VALOR EJECUTADO		$10.245.000	
SALDO POR EJECUTAR		$6.830.000	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	$ 1.440.000	**PERIODO COTIZADO**	OCTUBRE

EPS	SANITAS	**VALOR PAGADO**		$180.000	
ARL	POSITIVA	**VALOR PAGADO**		$7.600	
AFP	COLPENSIONES	**VALOR PAGADO**		$230.400	
VALOR TOTAL PLANILLA	$418.000	**PLANILLA No.**		1041606456	
ANEXA CERTIFICACIÓN PARA ASIMILARSE A ASALARIADO (Retefuente)		**SI**	**X**	**NO**	

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales como abogado para apoyar el Proceso de Prestación y Calidad de los Servicios en la contestación de acciones de tutela, incidentes de desacato, demandas, derechos de petición, conciliaciones, quejas o denuncias relacionadas con la atención de la población pobre no asegurada, servicios y tecnologías no financiados con la UPC, servicios complementarios al Plan de Beneficios en Salud que sean competencias de la Secretaría de Salud Departamental, los requerimientos presentados por las autoridades administrativas o judiciales, proyectar las respuestas a las peticiones realizadas al Comité de Servicio Social Obligatorio y las realizadas por las Entidades Prestadoras de Servicios de Salud dentro del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la atención en salud.

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del período de tiempo comprendido entre el 27 de octubre de 2021 y el 26 de noviembre de 2021, cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

En ejecución del desarrollo de la supervisión de este contrato se evidenciaron las siguientes actividades realizadas por el contratista:

1. Prestar apoyo jurídico al Proceso Gestión Prestación y Calidad de los Servicios, en el análisis de los procesos jurídicos y acciones judiciales en los cuales se encuentre vinculada la Secretaría de Salud Departamental del Cauca, cuando los profesionales del proceso así lo requieran.

Proyectó concepto requerido por la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud con ocasión a la Acción de Tutela No. 2021-697.

Proyectó concepto requerido por la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud con ocasión a la Acción de Tutela No. 19001-41-05-001-2021-00788-00

Proyectó concepto requerido por la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud con ocasión a la Acción de Tutela No. 2021-164.

Proyectó concepto requerido por la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud con ocasión a la Acción de Tutela No. 270014088001 2021 00096 00

Proyectó oficio de cumplimiento de fallo requerido por la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud con ocasión a la Acción de Tutela No. 270014088001 2021 00096 00.

2. Dar respuesta dentro de los términos concedidos por los diferentes despachos judiciales a las acciones de tutela, incidentes de desacato, impugnación de fallos de tutela y requerimientos que dentro de estos trámites se interpongan contra la Secretaria de Salud del Cauca, en temas relacionados al proceso Prestación y Calidad de los Servicios.

Proyectó contestación de fondo al derecho de petición del 18 de agosto de 2021 remitido por el Dr. Gerardo Zúñiga, apoderado judicial de la Clínica de Salud Mental Moravia Ltda.

3. Brindar apoyo al Comité de Servicio Social Obligatorio de la Secretaría de Salud Departamental del Cauca, en la proyección de las actas de reunión, efectuar seguimiento a las solicitudes o peticiones de los interesados y relacionadas con la prestación del Servicio Social Obligatorio, verificando que se les de trámite dentro de los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y demás normas concordantes.

Proyectó Resolución No. 07846 del 10 de noviembre de 2021.
Proyectó Acta No. 48 de 2021.
Proyectó Acta No. 49 de 2021.
Proyectó Acta No. 50 de 2021.
Proyectó Resolución correspondiente al Acta No. 50
Proyectó Acta No. 51 de 2021.
Proyectó Resolución correspondiente al Acta No. 51
Proyectó Acta No. 53 de 2021.
Proyectó Resolución correspondiente al Acta No. 53
Proyectó el Acta No. 54 de 2021.
Proyectó la Resolución No. 08392 del 23 de noviembre de 2021.
Proyectó Resolución No. 07847 del 10 de noviembre de 2021.

Proyectó Resolución No. 07845 del 10 de noviembre de 2021.
Proyectó la Resolución No. 07848 del 10 de noviembre de 2021.

Proyectó oficio de traslado por competencia a la E.S.E Occidente con ocasión al derecho de petición allegado por la profesional del S.S.O. Lina Coronel

4. Proyectar las respuestas a las solicitudes, peticiones y quejas realizadas al Proceso de Prestación y Calidad de los Servicios de Salud por parte de las Entidades Prestadoras de Servicios de Salud o remitidas por los entes de control incluidas las actividades relacionadas con las funciones de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud Departamental dentro del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la atención en salud.

Proyectó contestación de fondo al derecho de petición del 18 de agosto de 2021 remitido por el Dr. Gerardo Zúñiga, apoderado judicial de la Clínica de Salud Mental Moravia Ltda.

5. Apoyar a los profesionales del Proceso Gestión Prestación y Calidad de los Servicios, en la supervisión y liquidación de los procesos contractuales relacionados con el talento humano del personal que hace parte del Área y en lo relacionado con la liquidación de convenios suscritos por la Secretaría de Salud Departamental del Cauca, cuando éstos así lo requieran.

Realizó la revisión virtual y física (con cada uno de los contratistas) de los siguientes estudios previos:

1. María Goretty
2. Luz Aidee Tulande
3. Cristina Urbano
4. Carlos Neuto
5. María Ofir Sandoval
6. Milena Ruíz
7. Orlando Arboleda
8. Daniela Mejía.

6. Apoyar en la depuración de las cuentas médicas presentadas por los proveedores de servicios y tecnologías no financiadas por la UPC del régimen subsidiado con el fin de dar cumplimiento a las pautas establecidas en el art. 238 de la ley 1955 de 2019.

Se apoyó en la revisión de las Resoluciones por medio de las cuales de autoriza la amortización correspondiente al “Pago Pasivos Exigibles – Vigencias Expiradas” de las siguientes E.S.E:

1. Centro 2.
2. Centro 2
3. Cxayuce Jxut
4. El Tambo
5. Norte 2
6. Popayán
7. Suroriente
8. Occidente
9. Qulisalud

El suscrito supervisor certifica que se ha cumplido con las condiciones y obligaciones a cargo del contratista y se da el visto bueno correspondiente del servicio prestado. El suscrito supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud durante el periodo correspondiente al mes de octubre de 2021 en vigencia del contrato No 2018 de 2021 tal como se demuestra en el informe presentado.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
1. Cuenta de Cobro.	1 folio.
2. Sia Observa.	4 folios.
3. Seguridad Social y Recibo de Pago de octubre de 2021.	2 folios.
4. Certificación Bancaria.	1 folio.

Dado en la ciudad de Popayán a los trece días (13) de diciembre de 2021.

FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	